

ACTA N° 16
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 23 de octubre de 2013



Presidida por la Sra. Decana (S), la Dra. Leonora Mendoza Espíndola, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 16:30 hrs., con la presencia de:

Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Jaime Eugenin L.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta. Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Consejera del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. María Jesús Aguirre Q.
Consejera del Depto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Angélica Rubio C.
Secretaria Académica	: Mg. Betsy Saavedra F.

Presentación de excusas: Se excusa de asistir el Director del Departamento de Biología, Dr. Miguel Ríos, y el Consejero del Departamento de Biología, Dr. Luis Constandil.

TABLA:

1. Aprobación de actas anteriores
2. Cuenta de la Sra. Decana (S), Dra. Leonora Mendoza
3. Cambio de jerarquía Dr. Jorge Pavez
4. Varios

Punto N° 1 de la Tabla - Aprobación actas anteriores

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N°15, de fecha 9 de octubre de 2013.

Punto N° 2 de la Tabla - Cuenta de la Sra. Decana (S), Dra. Leonora Mendoza

- La Sra. Decana (S) informa que el lunes 21 del presente se llevó a cabo una reunión en el Hotel San Francisco, convocada por el Sr. Rector, con el propósito de dar cierre a las Jornadas del Proceso de autoevaluación interna en el marco de la Acreditación Institucional 2014 de la Universidad de Santiago. En este encuentro, los Vicerrectores expusieron los resultados de las diversas jornadas de evaluación y las conclusiones obtenidas a partir de los diferentes instrumentos aplicados, lo cual constituye la base del informe que entregará la Universidad a la CNA el 30 de diciembre de este año.
- El día 16 de octubre se llevó a cabo un Consejo Académico extraordinario, cuyo propósito era revisar y aprobar la actualización del modelo educativo institucional. Dado que algunos Consejeros opinaron que era importante someter el modelo a la revisión de los Consejos de Facultad, la propuesta quedó pendiente de aprobación.
- En el Consejo Académico del miércoles 23 de octubre se realizó la votación para elegir a los integrantes de la comisión de postgrado, cuya misión es evaluar la pertinencia de los programas que se propongan en las distintas unidades académicas. Dicha comisión quedó integrada por las siguientes personas: Dr. Naín Nómez Díaz (FAHU), Dr. Jorge Brower Beltramin (FAHU), Dr. Manuel Llorca-

Jaña (Economía), Dr. Juan Script (Física), Dr. Rodrigo Vidal Rojas (Arquitectura) y Dra. María Inés Winkler (IDEA).

- Otro punto tratado en dicho Consejo fue la creación de dos programas de Magíster, ambos de la Facultad de Humanidades: “Magíster en Estudios Sociales, mención Estudios de la Sociedad Civil”, presentado por el Dr. Cristian Parker, y “Magíster en Artes, Pensamiento y Cultura Americana”, presentado por el Dr. José Santos. Los Magíster fueron presentados con una figura de administración vía SDT, con el propósito de otorgar mayor flexibilidad a la gestión económica y evitar las dificultades que afectan a los programas académicos administrados por la Universidad, la que no entrega recursos a las unidades que los administran para que puedan funcionar. Además, la propuesta consideraba que los profesores del claustro de los Magíster debían ser profesores del cuerpo regular de la Facultad, sin remuneración extra por su participación en estos programas, que serán vespertinos, y que las horas impartidas en los cursos de cada Magíster debían ser parte de su convenio de desempeño. Este punto originó discusión y diferencia de posiciones entre los Consejeros. Además, discutieron sobre la unidad a la cual pertenecía cada programa.
- Considerando las observaciones y que las propuestas de ambos programas habían sido recibidas recientemente por los integrantes del Consejo Académico, se decidió dejar pendiente la aprobación de los programas.

Punto N° 3 de la Tabla - Cambio de jerarquía Dr. Jorge Pavez

- La Secretaria Académica, Mg. Betsy Saavedra, comunica que el 17 de octubre la comisión de criterios, presidida por el Dr. Claudio Vásquez, hizo llegar una resolución al Decano en la cual informa lo siguiente: el Dr. Jorge Pavez cumple los criterios 1 (obligatorio), 3 y 4. Todo ello sumado a los 733 puntos otorgados por la Comisión de Jerarquización por Puntajes, hace que el Dr. Pavez se encuentre habilitado para acceder a la jerarquía de Profesor Asociado de la Facultad.

Acuerdo: Se aprueba el cambio de jerarquía del Dr. Jorge Pavez a Profesor Asociado de la Facultad.

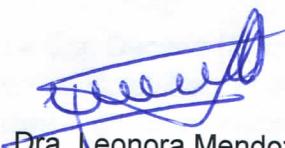
Punto N° 4 de la Tabla - Varios

- La Dra. Soledad Ureta informa que algunos profesores de la Facultad, contratados a través del Programa PBCT, le han manifestado su preocupación, debido a que aún en sus contratos no figuran vinculados a un centro de costos de la Facultad. La Sra. Decana (S) se compromete a solicitar información sobre ese punto a la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación.
- Por otra parte, la Dra. Soledad Ureta expresa que hay molestia en las Secretarías y Técnicos de Laboratorio de su departamento, por una solicitud centralizada de aumento de grado y que beneficiaría sólo a algunos funcionarios. Además, informa que los Directores de Departamento no fueron informados de este proceso.
- Al respecto, la Secretaria Académica, Mg. Betsy Saavedra, señala que dicha solicitud, realizada por el Sr. Decano al Sr. Prorector, tenía como propósito homologar los grados de los funcionarios que realizan similares funciones y que poseen una antigüedad mínima de diez años en la Universidad, propiciando así una mayor equidad y el mejoramiento de quienes en relación a sus pares se encuentran con un grado inferior. La solicitud incluía los cargos de Secretarías de Vicedecanato, Secretarías de Departamentos y Técnicos de Laboratorios, donde se observaron mayores diferencias de grado.
- La Dra. Maritza Páez comenta que su Secretaria de Departamento se encuentra con una alta carga laboral en relación a otras personas que cumplen la misma función. Plantea la necesidad de contar con un sistema de evaluación de desempeño con criterios e indicadores comunes para los funcionarios que desempeñan igual cargo,

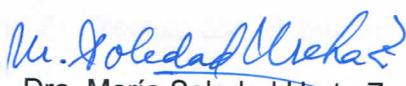
de manera de hacer más objetiva la evaluación. La Sra. Decana (S) opina que además se podría complementar la evaluación de desempeño con la consulta a los usuarios respecto al servicio que prestan los funcionarios.

- La Sra. Decana (S) informará al Sr. Decano sobre ambos puntos.
- La Secretaria Académica, Mg. Betsy Saavedra, manifiesta que también se hizo llegar una carta a los Directores de Departamento, informando la actualización de funciones de los Técnicos de Laboratorio. Dicho documento considera la disponibilidad del Técnico para desempeñarse en otros laboratorios, si así se requiere, previo acuerdo entre las Jefaturas.
- La Dra. Soledad Ureta y la Dra. Maritza Páez mencionan la necesidad de resolver los problemas de espacios en la Facultad. La Sra. Decana (S) recuerda a las Directoras enviar la solicitud de espacio por escrito al Sr. Decano, con una propuesta de solución.
- La Dra. Maritza Páez informa que envió un memo al Sr. Decano, solicitando recursos para la reparación del laboratorio de Química General, para financiar honorarios y recursos materiales. La Sra. Decana (S) se compromete a revisar con el Sr. Decano esta solicitud.
- La Dra. Soledad Ureta comenta que existen varios requerimientos pendientes de parte del Jefe de Laboratorio, entre esos la instalación de campana y el traslado de una balanza. La Sra. Decana (S) se compromete a enviar una carta para el Jefe de Laboratorio, en conjunto con la Secretaria Académica, detallando los requerimientos que se encuentran pendientes de solución.
- La Dra. Maritza Páez se refirió al problema de gas y agua que existe en el laboratorio Dra. Elsa Abuin, el cual no permite el desarrollo de las prácticas de la asignatura de Procesos Químicos.
- Respecto al problema de agua en el Laboratorio Dra. Elsa Abuin, la Sra. Decana (S) conversó con el Sr. Decano para hacer una modificación, con el propósito de instalar un sistema de canaleta y agua circulante, actividad que sólo se podría realizar en el periodo de receso. En relación al problema de gas del mismo laboratorio, se estudiarán algunas propuestas, ya que en esa zona no hay otra posibilidad de instalar gas que no sea a través de balones.
- La Secretaria Académica informa que hará llegar a los Directores de Departamento un listado con los equipos que se han dado de baja en algunas unidades, pero que se encuentran en funcionamiento, para que determinen su posible asignación.

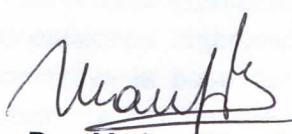
Se cierra la sesión a las 17:30 hrs.



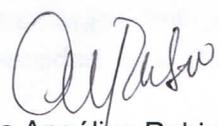
Dra. Leonora Mendoza E.
Presidente (S)



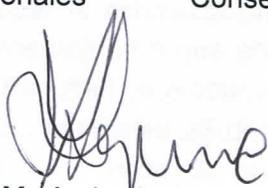
Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los Materiales



Dra. María Angélica Rubio C.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente



Dra. María Jesús Aguirre Q.
Consejera del Dpto. de Química de los Materiales